

ECONOMÍA

El PSOE rechaza el nuevo contrato laboral diseñado por la patronal

El plan de la CEOE, remitido a los grupos parlamentarios, recoge un modelo de dos años «indefinido pero no fijo»

24.04.09

Los diputados del PSOE y de IU rechazaron ayer de forma tajante el nuevo contrato laboral diseñado por la CEOE, que consideran una maniobra de la patronal para «cargarse» el diálogo social (ámbito de debate y negociación entre Gobierno y organizaciones empresariales y sindicales). El portavoz de CiU, Carles Campuzano, apuntó que si efectivamente el ámbito elegido para actuar es el Congreso de los Diputados habrá que escuchar al resto de los agentes sociales para proceder a la gran reforma laboral que precisa el mercado de trabajo. Desde las filas del PP se hace hincapié en que se trata de una propuesta «muy drástica» que esperan sea explicada por el presidente de la patronal, Gerardo Díaz Ferraz, en su próxima comparecencia, en la comisión de Economía del Congreso. Su diputado Tomás Burgos aseguró no sentirse sorprendido por las formas utilizadas por la CEOE. «Tenemos que ser conscientes de que el diálogo social está en estado catatónico, algo que es evidente por la falta de resultados positivos», dijo.

El Gobierno, por su parte, lejos de compartir las tesis del PP, defiende la vigencia del diálogo social y como prueba ha convocado a los interlocutores para el 7 de mayo. La última reunión se celebró el 2 de marzo y terminó sin acuerdo y con el anuncio -por parte del ministro de Trabajo, Celestino Corbacho- de un real decreto ley con medidas para la reforma de los expedientes de regulación de empleo, ampliación del aplazamiento del pago de cuotas a la Seguridad Social, bonificaciones para las empresas que contraten a parados con prestación e impulso de la contratación a tiempo parcial.

Con posterioridad, este decreto fue convalidado por el Congreso y los diputados aprobaron por unanimidad su tramitación como proyecto de ley. Y es en el curso de este proceso que abre la puerta a una profunda reforma laboral, en el que los empresarios pueden ver satisfecha su propuesta. Algún grupo podría presentarla como enmienda, aunque de momento ninguno la ha asumido. Dada la debilidad numérica del PSOE cualquier resultado en la Cámara es factible. El proyecto de contrato diseñado por la patronal recoge una nueva modalidad con duración de dos años y consideración de «indefinido no fijo», intermediado por las agencias de empleo, cuya regulación también reclama la CEOE. El único requisito para su extinción será la comunicación por escrito al trabajador con un preaviso de siete días. La indemnización fijada se limitará a ocho días de salario. La ruptura de la relación laboral sólo deberá ser considerada improcedente en situación de embarazo y licencia por maternidad o paternidad. Transcurridos los dos años establecidos, el contrato quedará extinguido salvo que la empresa y el trabajador opten por su continuidad por tiempo indefinido en los mismos términos.

El sector turístico español, que hasta hace año y medio crecía a un ritmo vigoroso, languidece en el contexto de esta recesión económica que ha barrido la demanda -española y extranjera- y hundido su actividad y negocio. El Instituto Nacional de Estadística (INE) confirmó ayer su asfixia al publicar los datos de la encuesta de coyuntura turística hotelera de marzo, que constatan una rebaja interanual del 19% en el número de pernoctaciones en establecimientos españoles (15,6 millones), además de importantes reducciones en los precios e ingresos de los alojamientos.

Los empresarios del sector avisaron a comienzos de 2009 de que el año sería difícil, pero la realidad va camino de superar sus peores presagios. La patronal Exceltur puso el grito en el cielo hace unos días al publicar los datos de la evolución del turismo en el primer trimestre, y que evidencian un bajón interanual del 7% en su PIB y la destrucción de 86.000 empleos. Ahora, las cifras oficiales confirman esos males: en marzo sólo se cubrió el 42,2% de las plazas, un 16,8% menos que en el mismo mes de 2008. Además, los precios cayeron un 7,3% y los ingresos un 5,8%.